



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Angaroni - Regente DC

VISTO:

Que el 31 de Marzo próximo culmina la designación de la Profesora MARIA VIRGINIA ANGARONI (Leg. Univ. Nº 81068) en un cargo Regente (214) – Regente Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen,

Que en ese perfil ha sido propuesta la Profesora MARIA VIRGINIA ANGARONI (Leg. Univ. Nº 81068), la que cuenta con la experiencia necesaria para dichas funciones, que le proveen de la solvencia para encabezar el citado departamento,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Designar a la Profesora MARIA VIRGINIA ANGARONI (Leg. Univ. Nº 81068) en un cargo Regente (214) – Regente Departamento Cultural de esta Casa partir del 1° de Abril de 2026 al 31 de Marzo de 2027.

Art. 2°.- La Prof. MARIA VIRGINIA ANGARONI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-

